

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Rubro 2: RED VIAL

Sub Rubro 2.3: Carpeta de Rodamiento – Tramo II

Item 2.3.10 – Sellado de grietas

Rubro 2: Red Vial**Sub Rubro 2.3: Carpeta de Rodamiento – Tramo II****ITEM N° 2-3-10: SELLADO DE GRIETAS****1. Descripción**

Previo a la ejecución de la capa con mezcla asfáltica de micropavimento y con la suficiente antelación, deberá procederse al sellado de aquellos sectores de calzada cuyo estado de fisuración así lo justifique.

El trabajo consistirá en el relleno de las fisuras con un asfalto diluido y arena, de manera de obtener un correcto sellado de las fisuras, en un todo de acuerdo a lo que se establece en los planos y documentación de este proyecto, y las presentes Especificaciones.

2. MATERIALES:**2.1- Arena natural:**

Será del tipo sílice con características uniformes, de granos limpios, duros, durables y sin película adherida alguna, no conteniendo residuos herbáceos o leñosos apreciables visualmente.

2.2- Asfalto diluido:

Será del tipo endurecimiento rápido.

La presente especificación complementa y/o modifica a las Especificaciones Técnicas Generales A4 "Materiales Bituminosos" y A-4-8 "Asfaltos Diluidos" del Pliego Unico de Condiciones y Especificaciones Técnicas (P.U.C.E.T.) de la Dirección Provincial de Vialidad de la Provincia de Santa Fe. De esta manera en lo referente a todo aquel aspecto que no se encuentre explicitado en la presente especificación particular será tomado por válido lo consignado en las Especificaciones generales mencionadas o en su defecto en el Pliego mencionado.

3. Método constructivo:

Antes del agregado del asfalto diluido en la fisura, la misma deberá estar limpia y sin humedad procediéndose para ello al correcto barrido y soplado del área de trabajo, utilizándose a tal fin el equipo manual y mecánico adecuado en forma tal de conseguir una profunda limpieza de las fisuras. De acuerdo a las características de las fisuras se podrán emplear para la distribución del asfalto diluido un pincel o recipientes para volcarlo, acorde al tamaño de la fisura y luego recebarlo con arena sílicea.

Cualquiera sea el método aplicado, el asfalto diluido deberá penetrar profundamente en las fisuras y la superficie no presentará depresiones en correspondencia con las mismas. Cuando la combinación ancho-profundidad de la fisura lo justifique, el llenado deberá ejecutarse en más de una capa, mediando entre una y otra el tiempo necesario para la estabilización volumétrica de la mezcla.

4. Medición

Sellado de grietas. Se medirá en forma global, el trabajo solicitado y el mismo deberá ser aprobado por la Inspección.

Material bituminoso para la mezcla. Las cantidades de material bituminoso empleadas serán medidas en volumen reducido a la temperatura de 15,5 °C y computadas por el número de litros aplicados sobre el camino, con las tolerancias y penalidades especificadas en el apartado 15.2.1. "Penalidades por incumplimiento"

Agregados pétreos. Las cantidades de agregados pétreos utilizadas en la ejecución de la mezcla, serán medidas a peso seco por toneladas obtenidas de la medición efectuada como se indica en 19.5.1., aplicando los porcentajes para la mezcla, con las tolerancias y penalidades especificadas.

5. Pago:

Ejecución del Sellado de grietas. La ejecución del sellado de grietas, medida en la forma especificada, se pagará por el sistema de ajuste alzado al precio del contrato, en forma global de superficie terminada. Este precio será compensación total por los gastos que representan la preparación de la base, barrido y soplado de la misma, riego con agua de las banquetas durante la construcción de la carpeta, acondicionamiento y señalización de los desvíos, conservación de los mismos, corrección de defectos constructivos, como asimismo, la provisión materiales, de la mano de obra, herramientas y equipos correspondientes a los trabajos detallados y todo otro gasto no pagado en otro ítem del contrato.

Material bituminoso para mezcla de sellado de grietas. Las cantidades de material bituminoso medidas en volumen en la forma establecida, no se pagarán por separado y estará incluido su costo dentro del precio de este ítem. Este precio será compensación total por los gastos que representa la adquisición, carga, descarga, almacenamiento, calentamiento y aplicación del material bituminoso; así como la provisión de mano de obra, equipos, herramientas que correspondan a la aplicación del mismo. Dicho precio incluirá también el acondicionamiento de la superficie a tratar.

Arena Natural: El agregado fino empleado para la mezcla bituminosa medido en la forma especificada no se pagarán por separado y estará incluido su costo dentro del precio de este ítem. Estos precios serán compensación total por los gastos que representan la adquisición de los respectivos materiales, carga, descarga, acopios y todo otro gasto necesario no pagado en otro ítem.

El Transporte de las cantidades de asfalto diluido, arena natural, medidas estas en la forma establecida en la presente especificación, no se pagarán por separado y estará incluido su costo dentro del precio de este ítem.

FORMA DE PAGO: Atento a que el sistema de contratación es por el método de AJUSTE ALZADO, el reconocimiento y certificación de los trabajos responderá estrictamente a lo señalado en los artículos 50 del P.C. Reglamentarias y 11 del P.C. Particulares., anulándose en consecuencia toda mención que se oponga a lo aquí señalado